

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 098 Fecha Estado: 15/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120100080300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	HECTOR HERNAN ALVAREZ GIRALDO	Auto declarando terminado el proceso Por pago y ordena levantamiento medida	14/06/2022		
05360400300120180002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	YURLEY ANDREA OSSA GOMEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago - ordena levantamiento medidas	14/06/2022		
05360400300120220037600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOSE LUIS RAMIREZ ORDOÑEZ	Auto que libra mandamiento de pago Y ordena oficiar	14/06/2022		
05360400300120220038100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LEIDY TATIANA OROZCO MUÑOZ	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medida	14/06/2022		
05360400300120220044300	Verbal Sumario	MIGUEL ALFONSO ESCOBAR ESCOBAR	LAURA FONNEGRA GARCIA	Auto inadmitiendo demanda	14/06/2022		
05360400300120220045000	Otros Extra-Juicios	CLAVE 2000 S.A	LUIS FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA	Auto admitiendo demanda Y libra despacho comisorio	14/06/2022		
05360400300120220045800	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	JOSE RICARDO GALLEGO GARZON	Auto que libra mandamiento de pago	14/06/2022		
05360400300120220046600	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	RAMON EMILIO ARCILA VALENCIA	Auto que libra mandamiento de pago	14/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)